



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Familia 006 Barranquilla

Estado No. 37 De Miércoles, 8 De Julio De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001311000620200008800	Procesos De Jurisdiccion Voluntaria	Carla Patricia Tuesca Palacio	Freddy Enrique Riquett De La Hoz, Herederos Determinados E Indeterminados De Monica Patricia Rosales De Mendoza	07/07/2020	Auto Inadmite / Auto No Avoca - Indamite Demanda
08001311000620200009500	Procesos De Sucesion Y Cualquiera Otro De Naturaleza Liquidatoria	Mirtha Beatriz Pallares Jmenez Y Otro		07/07/2020	Auto Rechaza - Rechaza Demanda
08001311000620200009000	Procesos Ejecutivos	Yubizza Marroquin Barrera	Angel Daniel Mejia Paz	07/07/2020	Auto Inadmite / Auto No Avoca - Inadmite Demanda
08001311000620080004300	Procesos Verbales Sumarios	Alberto Luis Barraza Molina	Nr Nr Nr	06/07/2020	Auto Inadmite / Auto No Avoca - Inadmite Demanda

Número de Registros: 6

En la fecha miércoles, 8 de julio de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DEYVI ESTHER SOLANO PADILLA

Secretaría

Código de Verificación

fce676ac-a100-4880-a047-57d457f282bf



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Familia 006 Barranquilla

Estado No. 37 De Miércoles, 8 De Julio De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001311000620020045400	Procesos Verbales Sumarios	Gustavo Enrique Barros Castro	Shirley Cristina Barros Perez	06/07/2020	Auto Inadmite / Auto No Avoca - Inadmite Demanda
08001311000620180021600	Procesos Verbales Sumarios	Nataly Ester Jimenez De La Hoz	Wilmer De Moya Martinez	07/07/2020	Auto Decide - Hace Extensiva Medida Cautelar

Número de Registros: 6

En la fecha miércoles, 8 de julio de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DEYVI ESTHER SOLANO PADILLA

Secretaría

Código de Verificación

fce676ac-a100-4880-a047-57d457f282bf